

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4673.

Suscripción en Córdoba:  
Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba:  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen  
derecho á insertar gratis en sus columnas un  
anuncio o comunicado al mes, que no exceda de  
quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Sección editorial.

### MUDANZA DE TIEMPO.

PRONÓSTICOS E INDICIOS DE LAS VARIACIONES EN EL ESTADO DE LA ATMÓSFERA.

Pronósticos deducidos de la atmósfera.

Si al salir el sol se presenta más grande que comúnmente, indica vientos fuertes al tercer día.

Si en invierno apareciera el sol muy resplandeciente ó rubio, denota frío.

Las nubes alrededor del sol, son señal de lluvia siendo rojas: de vientos si amarillas.

Cuando al salir el sol se manifiesta amarillo y grande, estando el dia claro, es señal de tempestad.

Cuando sin que haya nube alguna se distinguen relámpagos en el horizonte, es indicio de buen tiempo y de calor.

Las aureolas blanquecinas que aparecen alrededor del sol, de la luna y de las estrellas, son señal de lluvia.

Si después de haber llovido poco se distingue junto á la tierra una especie de vapor semejante al humo, es señal de que lloverá en abundancia.

Las nubes que después de la lluvia descienden hasta cerca de la tierra y parecen rodar sobre los campos, indican buen tiempo.

Cuando el arco iris aparece estando el tiempo sereno, señal de viento; si se presenta en días lluviosos ó de niebla, indica buen tiempo.

Si por la mañana hubiere mucho rocío, señal de buen tiempo.

La niebla después de mal tiempo anuncia su cesación; pero si aparece en días serenos, y se eleva formando nubes, el mal tiempo es seguro.

El arco iris bien distinto ó doble, anuncia que continuará lloviendo.

Si las cumbres de los montes se muestran muy claras, señal de buen tiempo.

Un cielo cubierto de nubes grises y uniformes, un frío del Norte y un frío penetrante, son señales de nieve.

La nieve fría y seca, indica continuación de frío.

Si después del viento sigue una helada blanca que se disipa en niebla, se prepara mal tiempo.

Si las estrellas pierden su claridad y su brillo ó aparecen rodeadas de un círculo, es señal de lluvia.

Si se muestran en gran número brillantes y claras, y en todo su esplendor, es indicio de buen tiempo en el verano y de frío en invierno.

Los truenos por la tarde, indican tempestad; por la mañana, viento; y al medio dia, lluvia.

Las nubes blancas que pasan delante del sol cuando este se pone, y se coloran de púrpura, verde y amarillo, etc., presagian la lluvia.

Pronósticos deducidos de los cuerpos terrestres.

Si la llama de la luz chispea, ó si su pábilo forma una geta, hay probabilidad de lluvia. Lo mismo que cuando el hollín se desprende y cae de las chimeneas.

Cuando suena el mar mucho en tiempo sereno, señal de tempestad.

Si el agua de los pozos sale más caliente que lo ordinario, indica lluvia.

Si la brasa parece más ardiente que lo común y la llama más agitada, es señal de viento.

Pero si la llama es derecha y tranquila, señal de buen tiempo.

Cuando la espuma del mar rueda sobre la superficie del agua indica tempestad.

Si se oyen de lejos las campanas, señal de viento próximo ó cambio de tiempo.

Los olores condensados (buenos ó malos), es decir, mas fuertes, son señal de lluvia.

El cambio de viento frecuentemente anuncia borrasca.

Si la sal, el mármol, el hierro y los vidrios se ven húmedos, si la madera de las puertas y ventanas se hincha, señal de lluvia ó de hielo.

Los vientos que comienzan a soplar durante el dia, son mucho más fuertes y de mas duracion que los que empiezan por la noche.

Las heladas que comienzan con viento Este, son de mayor duracion.

Pronósticos deducidos de los animales.

Si los cuervos graznan por la mañana, señal de buen tiempo.

Cuando los patos chillan y vuelan sumergiéndose en el agua indica la lluvia y la tormenta.

Si los topos trabajan más que de ordinario, pronostican también lluvias.

Así como cuando las golondrinas vuelan rastreando por la tierra.

Los pichones que tardan en volver al palomar, pronostican también lluvia.

Cuando las moscas pican con temeridad, indican lluvias, del mismo modo que cuando las abejas se agitan alrededor de las colmenas y acoteman á los que se acercan.

Cuando muchas aves pequeñas se reúnen buscando alimento junto á poblado, señal de grandes heladas; del mismo modo que cuando las grullas vuelan en alto y no graznan.

Si se reúnen muchos mosquitos y dan grandes zumbidos después de puesto el sol, indican buen tiempo.

Igualmente que cuando los palos

muelan muchas veces de una parte á otra.

Si los peces saltan muy á menudo sobre el agua, señalan buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan juntas á la tierra ó el agua, tocándose con las alas, señal de vientos fuertes.

Si los ánades se alisan las plumas con los picos, indicio de viento.

Si las lechuzas chillan al ponerse el sol, señal de lluvia.

Cuando los bueyes pacen de prisa después de haber llovido, denotan que lloverá más.

En fin, cuando está próximo un temporal de lluvias, todos los animales dan señales evidentes de inquietud: los gorriones, las perdices y las aves de corral, se espulgan y alisan sus plumas; los gallos cantan á horas intempestivas; las bestias y en especial las ovejas, pacen más que de ordinario; los bueyes se reúnen, las vacas aspiran con avidez el aire, los perros escarban la tierra, comen yerba, ladran y regañan; los carneiros y cabras se pelean, los puercos esparraman su comida, y los gatos se lamen las manos y se las pasan por la cabeza.

### CORTES.

#### SESIONES DEL 19.

##### Senado.

Empezó la sesión bajo la presidencia del duque de la Torre por la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia subió de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas, y nuevas regulaciones de la vigilancia de la autoridad sobre las personas que están sujetas á ella: otro reformando en algunos puntos la ley provisional para la aplicación del Código penal, estableciendo entre otras cosas que no se permita librarse de prisión bajo fianza á los presuntos reos de delitos de robo, hurto, estafa y atentado ó dosacoato á la autoridad cualquiera que fuese la forma ó manera en que se cometan.

El ministro de Ultramar subió también de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ley fijando la responsabilidad criminal de los que hagan el tráfico de negros y de sus cómplices y encubridores.

El señor marqués de la Habana pidió al ministro de Ultramar que se trajesen á la comisión que ha de entender del proyecto de ley que acababa de leer, los despachos que él había remitido al gobierno siendo capitán general de la isla de Cuba sobre registro de fincas y autorización para desterrar, por medida gubernativa, á los que resultasen complicados en el tráfico de negros, para que los individuos de la comisión los pudieran tener en cuenta.

El señor ministro de Ultramar contestó

que pediría dichos documentos, y si no había inconveniente para el principio general de gobierno, como él creía, en traerlos á la comisión, se traerían á ella.

El señor Pastor pidió al ministro de la Gobernación que trajera el Senado una nota de las causas que se han formado á los periódicos por delitos comunes des que se puso en ejecución la ley de imprenta, y el estado en que se encuentran. Además pidió que se trajera un ejemplar de cada uno de los periódicos denunciados.

El señor ministro de la Gobernación contestó que haría lo que pedía el señor Pastor respecto al número y estado de dichas causas; pero no podría traer los periódicos denunciados, porque mientras estuvieran sujetos al fallo de los tribunales no podía dárseles ningún género de publicidad.

Entróse en la orden del día.

A las dos abrió la sesión el Sr. Ríos Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior por el escaso número de señores diputados que en el salón estaban.

El señor ministro de Estado ocupaba su asiento en el banco azul.

Dijo lectura del dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre la aptitud legal de varios señores diputados.

Juró y tomó asiento el Sr. Alarcón.

El Sr. Torrecilla preguntó al señor ministro de Fomento sobre la paralización que se notaba en las obras de una carretera, y si los trabajos que aun se hacían se iban á suspender.

El señor ministro de Fomento contestó que no sabía en aquel momento las vicisitudes por que pasaban las obras en cuestión; pero que se enteraría y lo pondría en conocimiento del señor Torrecilla.

El Sr. Pérez de Molina anunció una interpelación al gobierno sobre el estado en que se halla la prensa.

El señor ministro de Estado contestó que lo anunciaría á su compañero el de la Gobernación.

El Sr. Catalina anunció una interpelación sobre ciertas notas diplomáticas que se han publicado estos días.

que la persona que se crea perteneceré haga la reclamación correspondiente á esa Alcaldía.

Córdoba 19 de Febrero de 1866.—El C. de Hornachuelos.

Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia se saca á pública subasta el suministro de la cera necesaria para la solemne procesión del Santo Entierro que ha de tener efecto el próximo Viernes Santo, bajo el tipo y pliego de condiciones que están de manifiesto en la secretaría municipal.

Las personas que quieran tomar parte en la licitación acudirán á estas Casas Consistoriales de 12 á 1 del dia 2 de Marzo inmediato, á cuya hora ha de celebrarse el remate en el mejor postor.

Córdoba 20 de Febrero de 1866.—El C. de Hornachuelos.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Nos escriben de Santander que ha pasado otra semana mas sin dar la menor señal de una próxima reacción favorable para aquél mercado, que desgraciadamente ha continuado durante estos días, bajo la influencia, harto conocida, de la desanimación y abatimiento que desde tiempo lejano le viene caracterizando de una manera progresiva.

Los negocios estaban completamente paralizados y no se sabía que se haría: llevado á efecto ningún contrato de importancia como no haya sido con el carácter de reserva que acostumbra á usar en análogas circunstancias de calma.

Las transacciones en Banco han sido también pocas y de corta importancia, consideradas en conjunto.

Los cambios han sido algún tanto variados y no se podía decir con exactitud si han escaseado mas las ofertas que los pedidos de papel endosable, lo que da una triste, pero segura, medida de la limitación de aquel movimiento comercial.

Un periódico de Barcelona anuncia que dentro de breves días llegará á aquella ciudad el Exmo. Sr. D. Antonio Hurtado, que restablecido ya de su enfermedad volverá á encargarse del mando de la provincia.

La guardia civil de Igualada capturó uno de estos días á un sujeto que había intentado robar en la casa de campo de Esparraguera, llamada «Casa Estruch del Cairat». Parece que al ser puesto á disposición del señor juez del partido de San Feliz de Llobregat se supo que era autor de otros delitos que habían quedado impunes.

Efecto de un hundimiento que hubo el miércoles último en la vía férrea de León á Astorga, se rompió el tubo de la máquina y hubo cuatro ó mas heridos, dos de ellos maquinistas y uno ayudante de la empresa. Mucho nos alegraríamos que es-

### Sección oficial.

La Gaceta del 19 publica el escalafón de los empleados dependientes del ministerio de Fomento, formado en cumplimiento á la octava disposición del art. 16 de la ley de 25 de Junio de 1864. El número de empleados comprendidos en este escalafón, asciende al total de 1,002.

#### Alcaldía constitucional de Córdoba.

En la tarde del dia de ayer ha sido hecho un caballo en las tierras del cortijo del Ochavillo, de este término municipal.

Lo que se anuncia al público á fin de

(385)

— ¡Horror! dijo el novelista con un gesto lleno de magestad teatral.

— En primer lugar, continuó Anger, el príncipe en cuyo nombre estoy hablando es encantador.

— Entonces, dijo ingenuamente Ratis, no es M. de Provence.

— Pasemos.

— No, señor, al contrario, ¡detengámonos aquí! ¿Qué diría mi amigo monsieur Mercier que me ha proclamado el más virtuoso de los hombres?

— ¡Ah! si, hablamos un poco de monsieur Mercier: hé aquí otro sevillano moralista, un hombre que nada respetaba, que encuentra que M. Rainge y M. Despreau han perdido á la poesía francesa, y que hace tragedias en prosa al propósito: ¡habeis leído su última producción, señor virtuoso? ¡Carlos II, rey de Inglaterra en cierto lugar! Esto es una cosa linda. Cáspita, caballero; qué feliz sois en tener á M. Mercier por amigo, y cuánto os envidio esa felicidad.

— ¡M. Auger!

(388)

por mano del verdugo, pensiones, distinciones, destinos... Veamos, sios agrada...

— Nada de eso me agrada, ¡lo oís?

— ¡Diablo, sois muy difícil! ¿Qué queréis, pues?

— Quiero que mi hija se case honradamente.

— A eso llegaríamos por un camino de flores.

— ¡Oh, oh! dijo Rétif.

— No hay ¡oh, oh! Vuestra hija se casará, yo os doy mi palabra.

— ¡Cómo! ¡mi hija se casará después de deshonrada, con la aceptación de vuestra oferta?

— Deshonrada! ¡vais á seguir siempre sirvié

tos desgraciados sucesos no se volvieren á repetir una vez abierta la vía á la explotación.

Dicen de Zaragoza que el Ebro ha tenido una crecida muy regular. Con este motivo todos los barcos que se hallan detenidos en el río, han desplegado sus veles, tomando rumbo hacia sus respectivos destinos.

El telegrafista mayor D. Enrique Bonet, inventor de un aparato telegráfico, ha construido, auxiliado por la dirección del cuerpo, en los talleres de la misma, cuatro aparatos de su sistema, y tiene ya instruidos algunos telegrafistas, con objeto de que pueda montarse una línea por vía de ensayo. Dichos aparatos aventajan á los que actualmente se emplean, en que estos no pueden transmitir mas de catorce palabras por minuto en las mejores condiciones, al paso que el del señor Bonet alcanza á transmitir veintiseis en las mismas circunstancias.

Deseamos ver pronto el resultado del ensayo, y tendremos un gran placer en que este sea tan satisfactorio como es de esperar, tanto por las ventajas que proporcionaría al público, por la mayor rapidez en las comunicaciones, como por ser invención de un español.

La refundición de las direcciones de Beneficencia y Sanidad, propuesta en el proyecto de ley de presupuestos, no se llevará á cabo hasta que haya de regresada disposición en el próximo año económico.

En el ministerio de Fomento parece que se trabaja activamente en la redacción de un nuevo proyecto de ley de Bolsa por el cual desaparecen los actuales corredores y se aumenta el número de los agentes.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 19.—Florencia, 18.—Con motivo de la discusión sobre el ejercicio provisional, el ministerio de Víctor Manuel ha declarado que quiere conocer la opinión del Parlamento italiano respecto al gobierno; que quiere en fin un voto de confianza ó de censura.

Nueva-York, 7.—El 31 de enero ha partido de Matamoros para Méjico el consular español, acompañándole uno de los oficiales del general Mejía.

Se cree que lleva una misión importante.

La situación monetaria de la plaza de París no se ha modificado de manera que autorice inquietudes de ningún género. El balance del Banco de Francia acusa un aumento considerable en la caja, que demuestra cuanta razón ha tenido este establecimiento de crédito para romper con la tradición, dejando subsistente la diferencia de 3 por 100 entre el tipo de su descuento y el del Banco de Inglaterra.

Ha muerto el patriarca de los armenios católicos. La residencia del patriarca estaba en el Líbano y su jurisdicción comprendía la Siria, el Kurdistán, la Mesopotamia y la Arabia.

Las últimas noticias de Bolivia alcanzan al 2 de enero y dicen que el ejército insurrecto se encontraba en Oruro,

capital del departamento de este nombre, situado al Sur del de Paz. El general Melgarejo, presidente de la república, había partido con tropas del gobierno para librarse batalla á los insurrectos. Esperábase con impaciencia el resultado de la lucha. La mitad del país estaba insurrecionado y las fuerzas del presidente legal ocupaban la otra mitad. Este estado de cosas eternizaba la guerra civil, arruinando el comercio extranjero que deseaba una solución cualquiera.

Una autorizada correspondencia mercantil de París del 15 de este mes, cree que el periodo que se travesa es de indecisione, que proviene de las recientes decepciones á que ha dado lugar la baja de los valores extranjeros. Su recuerdo está demasiado vivo para que no influya en las disposiciones generales del público. Se sabe los valores que deben repudiarse, pero se ignora los que deben tomarse. La depreciación que se ha desarrollado de una manera inesperada en las obligaciones mexicanas, ha dado un motivo mas á los en que se fundaba la desconfianza. Esta tendencia á un especulacion exagerado, solo tiene de bueno que reencuentra los capitales en la renta, como revela la progresion constante de su cambio.

El gobierno prusiano acaba de presentar á la Cámara de diputadas un proyecto de ley sobre coaliciones que en sus disposiciones esencial es parecido al que está en vigor en Francia.

En el ministerio italiano de Instrucción pública siguen con actividad los preparativos para los proyectos de ley, y próximamente presentará el señor Bertini á las Cámaras los concernientes á la reorganización de las enseñanzas primaria y secundaria. La parte mas importante de esas necesarias reformas es seguramente la que se refiere al desarrollo de la instrucción elemental. A este propósito, en los proyectos formulados por el ministerio de Instrucción pública han recibido sanción dos principios que dominan en las instituciones de los pueblos libres: los de la instrucción gratuita y obligatoria.

El acontecimiento de la última semana, dice una correspondencia comercial de París, ha sido la suscripción á las acciones del crédito móvil francés. Las del crédito móvil español han descendido, sin duda á consecuencia de los acontecimientos políticos de la Península.

Los demás valores de las diferentes compañías de crédito, unos permanecen estacionarios, los mas, y otros, los menos, tiendan á una saludable progresion. Las acciones y obligaciones de los ferrocarriles franceses cierran en alta.

El cónsul general de España en Smirna participa al ministerio de Estado con fecha 28 de enero último que de la última cosecha de algodón han ido á aquel mercado unas 20,000 pacas, que se han exportado casi todas para los países consumidores, entre los que figura España, embarcándose directamente para la Península en un vapor español 1,200, y otras 1,800 via de Marsella. Las citadas 20,000 balas representan sobre la mitad del producto de la última recolección de la Anatolia por haber sido mucho menor de lo que se creyó en un principio, según resulta de noticias fidedignas. Los precios eran 960 á 1,030 piasetas el quintal turco, equivalen-

te á 123 y media libras españolas, correspondiendo 26 piasetas á un peso fuerte español.

El gobierno de los Estados Unidos, fiel á la política de estricta neutralidad que ha prometido guardar en el conflicto hispano-chileno, ha dado las órdenes convenientes para detener á un buque titulado «La Estrella», comprado por el gobierno chileno á la industria privada en aquel

lente á 123 y media libras españolas, correspondiendo 26 piasetas á un peso fuerte español.

Dicen de Viena que es cosa decidida la retirada del conde Belcredi. Por lo demás se consideraban prematuros los rumores que habían corrido acerca de un cambio total de ministerio.

En Italia se han verificado con gran animación las fiestas del Carnaval. En Florencia, además de los bailes de máscaras que se celebran todos los sábados, como los de la Ópera en París, hay el famoso Coso, es decir, un largo paseo, en el que cada uno ostenta su lujo en los trajes. En Turín también ha tenido el Carnaval mucha animación, y los italianos se han alegrado de esto en gracia al interés de Turín, que necesita un desquite para su comercio por la pérdida de una parte de sus habitantes. En Milán el Carnaval goza ciertas licencias, y puede prolongarse mas que en otros puntos, bajo el nombre de Carnavalone.

Un despacho de Berlín de 15 de este mes asegura que el gobierno prusiano ha resuelto enviar á Viena sus proposiciones para el arreglo definitivo de la cuestión de los ducados, proposiciones que pondrán á prueba la alianza del Austria.

Nos escriben de Nueva York que el rumor que se había hecho circular acerca de la cesión á los Estados Unidos de una de las islas que los daneses poseen en las Antillas, no estaba destinado de todo fundamento. El gabinete de Washington no había hecho gestión alguna en este sentido; pero la Rusia, cuyas relaciones con los Estados Unidos no pueden ser mas intimas, se había encargado de negociar este asunto con la corte de Copenhague. Dinamarca, como hemos dicho, ha rehusado.

El ayuntamiento de Venecia ha presentado su dimisión, después de haberse negado á votar los subsidios impuestos por el gobierno para el teatro Fenice.

Nos escriben de Brest que el comandante del buque peruano «Huascar» había querido engañar algunos marineros franceses para completar su tripulación; pero la autoridad de marina se había opuesto tenazmente, llegando hasta amenazarlo por escrito.

El «Huascar» es una corbeta acorazada construida en Inglaterra.

Escriben de Berlín que el ministerio prusiano ha abandonado por un momento la idea de cerrar la Cámara. Sin embargo, se creía que la tregua no sería larga, y que durante ella el ministerio presentaría algún proyecto que obligase á la Cámara á discutir la cuestión de los ducados.

En Hungría es evidente ya que ha

estallado una completa escisión entre el elemento aristocrático que forma la Cámara alta y el elemento popular. Las dos Cámaras están en radical oposición, y cada una de ellas presentará un mensaje diferente en contestación al discurso del trono. Sensibles son estas divisiones cuando se trata de un país que inspira tantas simpatías como la Hungría.

Mr. Cardwell ha presentado á la Cámara de los comunes de Inglaterra un proyecto de ley para la administración de la Jamaica, en el cual se establece por tres años para aquella isla un gobierno parecido al de la Trinidad.

La situación comercial no presenta por el momento aspecto muy satisfactorio en París. Los azúcares continúan encalados y el de refino con tendencias á la baja. En cereales continua también la calma. 86 mercados se han presentado la semana ultima sin variación alguna y del resto 25 con alza y 33 con baje; compradores y vendedores se mantienen á la expectativa. En vinos y aguardientes tampoco hay animación, salvo una muy ligera en París.

En cambio la fabricación se mantiene con bastante actividad. En Lille las fábricas de lienzos apenas pueden satisfacer los pedidos. Reims, al pasar de haber elevado los precios continúa recibiendo pedidos importantes, y en Roubaix, Tourcoing y Viana abundan los compradores.

### VENTA DE BIENES VACÍOS Y LES.

#### RECTIFICACIONES.

En el Boletín oficial núm. 176 del 20 de Enero último, al anunciar la subasta para el 22 del corriente de una suerte de olivar, conocida por Molina el Chico, término de Montilla, núm. 1982 del inventario y 533 de permutación, no se expresó el número de olivos que contiene, y se dice está arrendada en 34 escudos 100 milésimas, por los que se capitalizó en 767 escudos 300 milésimas que se señalan como tipo para la subasta, en lo cual se ha padecido un error; en primer lugar, el olivar se compone de 110 piñas, y la renta consiste en 3 escudos 400 milésimas, cuya capitalización asciende á 76 escudos 500 milésimas, y siendo menor que la tasación, que ha sido de 374 escudos, este es el verdadero tipo para la subasta.

En el Boletín oficial núm. 181 del 27 de Enero último, al anunciar la subasta para el día 28 de Febrero corriente de una haza radicante en la cañada de la Boticaria, término de Lucena, núm. 1092 de inventario y 1276 de permutación, de los bienes del Clero, por una omisión involuntaria no se expresó la cabida, y esta consiste en 2 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 25 áreas y 21 centiáreas.

En el Boletín oficial núm. 185 del 1º de Febrero corriente, se anuncia la subasta de fincas para el día 3 de Marzo próximo, radicantes en el término de Aguililar, y por un error, se dice, en la cabecera del anuncio, que pertenecen al partido de Lucena, y debe entenderse que es el de Aguilar.

En el Boletín oficial núm. 186 del 2 de Febrero corriente, al anunciar la subasta de fincas para el 14 de Marzo próximo, se dice, que el lugar llamado Torre-Bermeja la alta, núm. 2074 de inventario y 45 de permutación, radicante en la Sierra, término de Córdoba, está sin arrendar, y se capitaliza por la renta de 80 escudos que le señaló el partido en 1800 escudos, y debe entenderse que la finca se halla arrendada á don Angel Bo-

nilla en 45 escudos, por los que la capitalización asciende á 1012 escudos 500 milésimas.

En el mismo Boletín se anuncia la finca rústica de menor cuantía, núm. 2075 de inventario y 46 de permutación, que es una suerte de tierra montuosa, al pago de la Palomera, término de Córdoba, y se dice, por un error, que está sin arrendar, y no es así, que la lleva arrendada don Ambrosio Crespo en la renta de 10 escudos, por los que se halla capitalizada.

Lo que se anuncia al público para general información.

Córdoba 16 de Febrero de 1866.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

### Gacetilla.

—Es útil.—Reconocida la utilidad de que los terrenos que hay á la margen izquierda del Guadalquivir en el tramo de las Damas y las casas del campo de la Verdad estén defendidas por una fuerte alameda, que al mismo tiempo sirva para mejorar el aspecto de aquellos lugares, se trabajó hace años con este objeto, trabajos que no fueron concluidos y que abandonados se han perdido por completo. Si hoy se hiciera algo, no solo los que directamente pueden aparecer como interesados, sino el público todo quedaría reconocido.

—Los cafés.—Hace algún tiempo que estos establecimientos van poco a poco convirtiéndose en mercados, donde los concurrentes en vez de pasar un rato de agradable conversación con sus amigos, se ven en la necesidad de ocuparse en contestar á los músicos que demandan el premio de su ruido, á los hebreos con babuchas, á los fosforeros, y á otras muchas personas que en los cafés han establecido su comercio. Este abuso va ya disgustando á los concurrentes.

—El vigia.—Con la amistad y el amor el hombre vive en el mundo. Muchos amigos es poco, —y un solo enemigo es mucho.

—Agradecidos.—El empedrado de la entrada á la plazuela de Seneca por la calle de Ambrosio de Morales se está componiendo en totalidad, con lo cual desaparecerán los baches que hacían temible el paso y de cuyos peligros nos lamentamos hace pocos días. Damos las gracias á quien haya dispuesto esta oportuna composición.

—Desgracia.—Ayer fue atropellada por un carro una joven que salía de su casa ó de hacer alguna visita en la calle de Letrados. Inmediatamente se le aplicaron todos los cuidados que su estado exigía, y hoy se encuentra sumamente aliviada, con fundadas esperanzas de que no le quedará otro recuerdo de este suceso que una ligera imperfección en el rabo. Afortunadamente la gata de que nos ocupamos, á pesar de hallarnos en Febrero, no se encuentra en estado interesante.

—Siga.—La obra de la fachada del Galápagos continúa con actividad, y muy pronto es de creer que quede despejada y con esto mejora aquella importante vía.

—Cinco dedos.—Por el señor Gobernador civil interino de esta provincia se han dictado varias disposiciones para la captura de cinco desconocidos que en la madrugada de uno de los días últimos robaron á José Ramón Sanchez, dueño de la posada de la villa de Aznalcollar, tres

(386)

—Teneis razon, nuestra conversación es un negocio, y un negocio serio; no nos dejemos llevar por esa figura retórica que se llama ironia; por otra parte, reflexionad bien, querido Sr. Rétif: vengo benignamente á suplicaros que consintais en una cosa, cuando, en rigor, puedo prescindir perfectamente de pedirosla.

—Qué?

—Es claro; os digo que vengo de parte de un príncipe, es decir, de un hombre poderoso; mi príncipe no tiene que hacer mas que quitaros vuestra hija, y veremos si para esto es necesario vuestro permiso.

A estas imprudentes palabras, imprudentemente pronunciadas, Rétif se arrojó de la cabeza el gorro de terciopelo, y pisoteándolo, en un paroxismo de cólera, exclamó:

—Quítarme á mi hija! ¡Que vengan! ¡Ah! los señores, los príncipes, los opresores, los tiranos!

—Ta, ta, ta, querido Sr. Rétif, dijo Auger con tono burlesco; volvaise á las

(387) —ser un honrado obrero, en vez de ser lo que sois, jois! un instrumento de perfidion, de lágrimas y deshonra! Ilé aquí lo que, á mi vez, tenía que decirlos, M. Auger; después me queda que añadir una cosa; y es, que como ya nada necesitais, ni yo he necesitado nunca de vos, lo mejor es separarnos.

—Con mucho gusto, mi querido señor Rétif; porque, en verdad, no sois mas divertido cuando predicais que cuando escribis; pero nuestra separación, en los términos que decis, me va á obligar á significaros una cosa.

—Cuál?

—Una cosa dolorosa. —Decidía, estoy esperando.

—Que es declarar la guerra. —Declaradía.

—Y que á la manera de los generales que hacen intimaciones á una plaza fuerte, os miro desde este momento como buena y debidamente intimado.

—Sea.

(388) —bien, muchos que no se hubieran casado con vuestra hija, sabiendo que no tiene nombre ni fortuna, se darán con un canto en los pechos por casarse con ella viéndola adornada con elegancia y buenas modales y dotada con treinta mil libras lo menos... Vamos, ya os estais tapando los oídos como los compañeros de Ulises al canto de las sirenas. ¡Ah, querido mío! Los papás y las mamás que no oían otra canción en tiempo de nuestro muy amado rey Luis XV, se acostumbraron á ella perfectamente.

—Caballero, dijo Rétif, por cierto que sé lo que habéis dicho, ya, gracias á Dios, no estamos en ese tiempo: Luis XV murió como había vivido, y ya, gracias al cielo, estamos en vías de regeneración. Dejad, pues, de tentarme como lo hacéis, M. Auger, porque la tentación es inútil y solo dará por resultado confusión para vos: si alguna verdad tengo que decirlos, y algun consejo qué daros, la verdad es que desempeñais un vilano oficio, M. Auger; el consejo, que haríais bien en cambiárolo por otro, y

(387)

vulgaridades; todo eso ha sido dicho y escrito algunos centenares de veces desde Juvenal á Juan Jacobo Rousseau, desde Diderot hasta Tácito. —Tened cuidado querido señor Rétif.

—Amotinaré á los vecinos! gritó Rétif.

—Os haremos prender como subversor de la tranquilidad pública.

—Escribiré contra el príncipe.

—Os conduciremos á la Bastilla.

—Algun dia saldré de la Bastilla, y ese dia...

—¡Bahl sois viejo, y la Bastilla durará mas que vos.

—Puede ser, respondió Rétif con un tono que hizo á Auger estremecerse.

—En fin, crebusais lo que todos nuestros grandes señores solicitaban en tiempo de nuestro bien amado rey Luis XV?

—No soy un

mil reales en dinero y varias prendas de ropa.

Bien hecho.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado se proceda á la limpieza del triunfo de San Rafael inmediata á la puerta del Puente. Falta hacer en efecto que se haga así, porque su estado dice poco á favor de la devoción de los cordobeses á su inclito custodio. No sería posible que al mismo tiempo se dorase la imagen?

Sobreinvito...—Un hombre á caballo viñendo á escape el lunes de Scalacóli atropelló á otro, á quien lanzó de su caballería, causándose una gran herida en la cabeza y algunas contusiones. Percance del epígrafe.

Escamoteo.—De una casa que se está obrando en la calle de Carreteras fueron estraídas hace dos noches varias herramientas de carpintería y albañilería. Se ignora quién fuese el presuntidador.

Sabor poético.—Véanse estos bellísimos canares, tan tiernos, sencillos y profundos, como todos los que salen de la pluma del señor Ruiz Aguilera:

Diciendo está el cigarro—lo que es la vida,—fuego de unos instantes,—humo y ceniza.

Forman la muerte y la ausencia—en el alma un cementerio,—con nichos, donde el olvido—va cerrando los recuerdos.

De jorobas del cuerpo—todos se burlan;—quién habrá que en el alma—no lleve alguna?

La casa de mi vecino—dos puertas tiene á dos calles;—cuando el hambre entra por una,—por otra la virtud sale.

Bienes nacionales.—Mañana habrá subasta de las fincas anunciadas en el núm. 4650, del día 23 de Enero anterior, y que radican en el partido de Pozoblanco.

El Museo Literario.—Ilustración Española. Hemos recibido el número 7 de esta acreditada publicación, que contiene lo siguiente: Massimo d'Azeleglio.—Correo de Madrid, por D. A. Alcalde Valladares.—No hay hombre sin hombre, por D. Rafael Blasco.—Funerales del príncipe Oddone, hijo menor del rey de Italia (Actualidad).—Tienda de vinos en Valencia.—Horas alegres: Corrida de toros en Valencia, por F.—A. Martí (poesía) por D. Teodoro Martel.

—Escala vegetal, por D. Peregrin García Ládena.—Viva el Papal por D. Pe-

dro Antonio de Alarcón. (Continuación.)

Grabados.—Massimo d'Azeleglio.—Italia: El cortejo fúnebre del Príncipe Oddone, llegando á la basílica la Superga.—Depósito del cadáver del Príncipe Oddone en la capilla provisional de la Superga.—Una tienda de vinos en Valencia, según los franceses.—Delante del espejo, caricatura.—Acerijo.

Sensible.—Ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Cordon y Cabrera, natural de esta provincia y diputado á Cortes por la de Granada. Sentimos este suceso y deseamos algún consuelo á su apreciable familia.

Un consejo.—El lance ocurrido en Sevilla al Sr. Calzada y los que se han repetido muchas veces en Córdoba, como en otras poblaciones, deberían servir de lección á los que se encuentran en un coche cuyos caballos se desbocan, para no arrojarse sino en el caso de verse en un gran peligro. El carruaje del señor Calzada llegó sin dificultad á su cochera, mientras que la señora, que se arrojó en la calle de San Fernando, era conducida á su casa en un estado deplorable.

Lo sentimos.—El Sr. Armero, ministro que ha sido de Marina, se halla gravemente enfermo.

Desgraciados.—Había segun los últimos datos oficiales en la casa de Maternidad de esta capital 144 expósitos varones y 279 hembras.

Montes.—Se ha dispuesto por el señor Gobernador en una reciente circular que para el 15 de Marzo próximo se remitan por los Alcaldes de la provincia los expedientes relativos al aprovechamiento de los montes públicos de la misma.

La calumnia.—Mascarita.—Me conoce?—Difícilmente podré.—Pues mira, mira mis ojos.—Santos cielos!... ¡qué muger!—Ojos de fuego que abrasan,—cuello y manos de Luisbel,—piés que se clavan en tierra—haciéndola estremecer,—voz que lleva en sus acentos—veneno, aceite y hiel.—Un dardo en cada palabra—asesorado, hasta ofender—las horas y la justicia—que menos manchadas vé.

—Me conoce?—Te conozco.—Me quieren?—No puede ser.—Como me llamo?—Calumnia.—Soy...—Inhumana y cruel.—Quieres algo?—Que te vayas—para nunca mas volver.

De la discusión sale la luz.—Diré de la Girona que los duelos se multipli-

can extraordinariamente entre los periodistas en América, Italia, Francia y Alemania. No nos gustaría mucho que ese modo de discutir, puesto en práctica por los sacerdotes de la opinión pública en las naciones que más han progresado, se extendiese demasiado en España, donde ya se han hecho, sin embargo, algunos ensayos, que la moderna gerga ha llamado lances de honor. Los argumentos salidos de la boca de una pistola serán todo lo contundentes que se quiera, pero nos parecen poco convincentes.

Vaya con Dios.—Ha desaparecido el Tifus del pequeño pueblo de Portugal inmediato á Huelva, donde se había presentado con formas alarmantes.

Preguntas y respuestas.—¿Quién duerme sobre el precipicio? La grulla.

—Quién canta mientras otros padecen? El sereno.

—Quién se deja quemar para guardar un secreto? El lacre.

—Hay cosa mejor que una mujer? Dos.

—Qué libros debe tomar una esposa? El de oraciones y el del gasto diario.

—Cuál es la cosa más comunicativa que existe? El cristal.

—Y la más tonta? El agua que riega los campos para que otros cojan el fruto.

Tres docenas y pico.—De «La Era Nueva», periódico francés que se publicó en México, tomamos las siguientes líneas. «El domingo último (14 del actual) ha fallecido en México D. Eleuterio del Olmo, que tuvo treinta y ocho hijos, de los cuales viven diez y siete, y dejó á su viuda en estado interesante. Con muchos ciudadanos como este, el imperio mexicano llegaría á ser el coloso del Pacífico y podría ponír sobre las armas centenares de batallones.

Diablos.—Los regatones de Sevilla para dar mejor vista á los pescados y que parezcan mayores, les pisan la cola y los estiran fuertemente, con lo cual ganan en la apariencia, pero quedan la carne molida y hasta para no poderse comer. Bueno es conocer estas mañas y estar preparados para no dejarse engañar.

Antigüedades.—Las excavaciones de Nosdorff y Mauroch continúan ofreciendo curiosidades, y de ellas se han extraído recientemente numerosos ejemplares de hachas, sierras y cuchillos de piedra, parecidos á los hallados hasta ahora; pero

además se han encontrado instrumentos diversos, punzados y contundentes, de hueso, vasos de arcilla, peines de asta de ciervo, un anzuelo de colmillo de jabalí, etc.

Inteligencia y fidelidad del perro.

Hace un año, refiere un periódico extranjero, que en un día frío y nebuloso, conduciendo al cementerio Montmartre, el cadáver de una mujer muerta de disgustos y miseria. Solo un perro seguía al féretro. En el camino se cruzó con un grupo de jóvenes, uno de los cuales, conmovido al ver tan triste entierro, se separó de sus compañeros y siguió al carro fúnebre. En el momento en que se puso la caja en la fosa común, el guarda del cementerio se vió obligado á retirar al pobre perro, que se obstinaba en permanecer cerca de la tumba. El fiel animal esperó al joven que se había citado, y luego que le vió salir corrió á unirse, y pascia que con mil caricias le empeñaba á que le siguiese. Continuaron, pues, juntos, llegados á una casa de miserable aspecto en la calle de Veaugirard, el perro subió al sexto piso; se detiene ante una pequeña puerta, cuya tablas dejaban algunas rendijas, y alzándose sobre sus patas se puso á arrancar, queriendo indicar á su compañero que era necesario llamar allí. El desconocido llamó en efecto. Entrad! dijó una voz débil. Y penetrando en la miserable estancia, vió á una joven pálida y flaca, pero bella á pesar de los harapos que la cubrían. Se informó de su situación, y supo que pertenecía á una familia distinguida; que habiendo venido á París por causa de un pleito, juntamente con su madre, tuvo la desgracia de perderla y no tardó en caer mala. La tristeza y la miseria habían conducido á la tumba á la pobre mujer, dejando á su hija sin apoyo y sin recursos. El joven quedó profundamente afectado por tanta desgracia; tenía buenas relaciones en la sociedad, y las puso en juego para hacer revisar el pleito; lo cual dio un feliz resultado, y la joven ganó la apelación. Algunos meses después se casaron ambos jóvenes.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,

Isidoro Badía.

Administración del Matadero y carnicerías.—Semana del 8 de Febrero de 1866. Extracto de la cuenta de dicha semana ren-

dida al Excmo. Ayuntamiento por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío destinadas al consumo público.

Reses degolladas. Su peso.

33 cabezas de ganado vacuno. libs. 5,442 1/2  
75 id. de lanar y cabrío.. 1,225  
Total consumo. . . . . 6,667 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. . . . . 9,901 5  
Suplemento hecho en la presente . . . . . 355 1

Existencia que resulta para la entrante. . . . . 9,546 4

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tabilla de la oficina de citada administración.

Córdoba 16 de Febrero de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

## Boletín religioso.

Hoy.—La Catedra de S. Pedro en Antequera.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

Durante la cuarentena y hasta el sábado de Ramos, habrá ejercicios espirituales todas las noches en las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesús Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de S. Miguel el dia 23 del corriente en sufragio por el alma de la Sra. Doña María del Carmen Pérez de Guzman de Peña (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de ocho reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

## SECCION COMPRAS.

### Mercados.

BOSA DE MADRID.

Cotización oficial del 5.

Tonelada 37,23.

Diferido 34,73.

Deuda amortizable de primera clase 00,00.

Id. de segunda 00,00.

Id. del periodo 14,00.

Acciones de Banco de España 149,50

CORDOBA.

Precios del 5 y 6 y cabida en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del dia 20 de Febrero á igual hora del 21.

Trigo 300 rs. 125 de 53 á 3 rs.

Cebada 60 fanegas de 00 á 00

Aliste fresco en los molinos, 24,2

Id. de la ciudad á 33.

Jalón blando á 17 cuartos libra.

Carrizo de vaca á 40 cuartos libra.

Carrizo de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 59. Cebada de 60 á 37. Fusta de la Alhondiga. Trigo de 48 á 56. Cebada de 32 á 34. Habas de 34 á 44. Aceite á 50 á 50.—Cerdos vendidos el 7 de Febrero, 107, al precio de 36 á 37 cuartos.

GRANADA. Trigo de 43 á 34. Cebada de 23 á 30. Habas de 39 á 43. Aceite á 57.

MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 45 á 50. Aceite á 46 á 48.

JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 45 á 46.

JAEN. Trigo á 54 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 33. Aceite de 32 á 34. dentro.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede venir directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 0 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10

### Otros carriages.

Empresa de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Beneméjí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Sale de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. (Continuación.)

Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar y Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con fechas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde pedrá temarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á C

Interesante. Se acaban de recibir en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almous 41, las mantecas superiores de Hamburg y del Reino, y se espesan á los arregados precios de 9 1/2 rs. libra la 1.<sup>a</sup> y 6 1/2 rs. la 2.<sup>a</sup>. También se ha recibido el queso de leche superior y el rico salchichón de Vichy.

Contrata. Debiéndose continuar la obra de la fachada de las casas de la calle del Gran Capitán, que por cuenta del Sr. Marqués de Prado Alegre se están construyendo, y faltando el piso 3.<sup>a</sup>, se invita á los maestros carpinteros que quieran contratar la obra que se un plazo se necesita, consistente en la instalación en la fachada, las jambas de los balcones y la cornisa, para que el que quiera interesarse en ella pueda presentar su propuesta en plazo de diez días, ofreciendo el precio ínfimo en que lo estime á hacer la obra, medida por metros, en la condición de darla concluida en el menor tiempo que pueda fijar, debiendo lo señor pagar la obra por tercios, según se vaya entreviendo, en las propuestas se admitirán hasta el 1.<sup>o</sup> de Junio próximo, y al dia siguiente á las 12 del mediodía, y en las casas del Sr. D. José Gaeta, número 4, se le adjudicará al que mejor propone lo presente.

Arrendamiento. El 28 del actual y cada subasta, rivada ante el notario D. Ma. del Portillo, se llevará á cabo el del cortijo denominado Huembilla baja, término de Santa Eulalia, de 18 fanegas de tercio, á cuyo efecto estará en manifiesto el pliego de condiciones en el despacho de dicho notario, calle de la Pierna en esta ciudad nro. 4.

Venta. Se enagenta la casa huerta de la calle de San Antonio, situada en la callejuela de San Antonio, para tratar de su precio, en la calle de Carmelos nro. 9, esquina á la plazuela de Concha.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de varias habitaciones y de tres cuadras en la calle de Alcántara, casa del Obispo blanco, para tratar, su dueño José Arroyo, en la misma.

Conservas. En la calle de Almous nro. 23, esquina á la de Carreteras, se ha reunido un gran número de latas de piñones, tomates, melocotones, ciruelas y algunas otras lata en conserva, procedentes de la fábrica de Calaborra (Navarra). Se venden á precios arreglados.

Ferro-carril de Córdoba á Málaga. — Servicio Comercial. Los señores viajeros y remitentes que tengan alguna queja que producir, heba por mala aplicación de tarifas, ó bien por cualquier falta en el servicio combinado de las demás líneas que afluyen á Córdoba y tenga relación con la de Málaga, se servirán hacerlo por conducto de D. Vicente de Luque, representante en esta capital del ferrocarril de Córdoba á Málaga, el cual se encargará de ponerla en conocimiento de su Dirección. — El jefe de la contabilidad general y del tráfico, J. de Carbajal.

Garbanzos. Venta de garbanzos superiores espadronados en la plazuela de las Delicias nro. 9. Se venden por mayor y menor á los precios siguientes: por fanegas para el consumo de la capital, 4 1/2 rs. fanega, para sembrar, 130 id. id. por cebollines, 12 rs.

A los fumadores. Papel Yurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al piecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del humor de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y hermosos resultados que al humidor produce, lo hacen a punto cada vez mas recomendable.

Se habla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. Se vende un carro

ge elegante y perfecto estado, llamado Victoria, un buce de caballos de 4 años y 7 meses, con sus buenas garniciones. El encargado de lo es Francisco Mesa, cochero, plazuela de Orbe.

Arrendamiento. Para desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1860 se arriendan los cortijos denominados Barrionuevo el bajo ó Guajarrillo y Garabato bajo, situados en la campina, término de Santa Eulalia. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueña, se tratará.

Venta. La de la naranja de las huertas de S. Gerónimo y Urdiales, propias del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. Hasta el dia 27 del corriente se oyen en proposiciones en su contaduría.

Colocación. Blas Maza, de edad de 28 años, desea tener colocación, sea de ayuda de cámara, mozo de caballos ó para servir. Vive calle de la Madera baja nro. 70.

Perdida. Quien tenga noticia

del paradero de un caballo cerrado, castaño, rabeano, con la cola cortada al alto de los cordejones, con mas de la marca, esquilado el sitio de la carona y flaco; que se trastornó el dia 18 del presente del Campo de la Verdad, y tenga la bondad de avisarlo a su dueño que vive calle de la Palma nro. 42, lo agradecerá.

Pérdida. En la mañana del dia 20 del corriente ha desaparecido una burra, cerrada, recién esquilada, herida con un corazon y una cruz. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño don Manuel Losada, calle de la Madera baja, nro. 84, y se le gratificará.

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

## -BAZAR DE CAMAS EN LÉSAS, EN CÓRDOBA,

al de Ambrosio de Morales nro. 1.

En Sevilla, plaza del Pau nro. 4, esquina á calle Cuadilleras nros. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquedadas con preciosos dibujos, dichos de bronce ó metal, cajas económicas, cajas de hierro para útiles, planchas para ropa, palas de hierro, espaldas para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azolar y otros electrodomésticos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleva una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. en el ciento.

Arrendamiento. El 28 del presente mes, a las doce de su mañana y ante el notario D. Manuel Portera, se hace la subasta privada del del cortijo nombrado Tajagrano, término de Castro del Río, compuesto de 95 fanegas de tercio. El pliego de condiciones estará en manifiesto en el despacho de dicho notario, calle de la Pierna nro. 4, en esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de varias habitaciones y de tres cuadras en la calle de Alcántara, casa del Obispo blanco, para tratar, su dueño José Arroyo, en la misma.

Conservas. En la calle de Almous nro. 23, esquina á la de Carreteras, se ha reunido un gran número de latas de piñones, tomates, melocotones, ciruelas y algunas otras lata en conserva, procedentes de la fábrica de Calaborra (Navarra). Se venden á precios arreglados.

Mampuesto muy bueno.

Puesto en las obras, á 2 1/2 rs. carga. Se dará aviso en la calle Arco Real nro. 4, a los albañiles.

Arrendamiento. Se arrin-  
da desde el dia 24 del próximo mes de Junio una casa muy decente y bastante capaz, nro. 44, en la calleja de Barqueros calle de Abades, hoy de San Alvaro, parroquia de San Miguel, en la nro. 12 calle de la Palma, parroquia de San Pedro, darán razon.

Venta. Se vende una huerta en el río de Cabia, sitio yado de Castro, compuesta de una fanega y estiales de tierra, libre de todo gravamen y toda de regadío, su dueño, D. Federico Fernández Abango, con quien se puede entender en Aguilar.

La Violeta. Revista de edu-  
cación, literatura, ciencias, teatros y novelas, dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora dña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción Pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redacción la hacen tan útil y atractivo, que es indispensable para todas las familias, mucho más, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 32 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en la tarjeta, de dos posturas diferentes, dándole al electo un ejemplar de cada postura.

Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precio de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 40. Las suscripciones para tener opción á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administración central de Madrid, Concepción Gerónima, nro. 43, principal, derecha.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando nro. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera . . . . . 6 mrs.

Docena de id. . . . . 15 pesos.

Gruesa de id. . . . . 20 rs.

A los dueños de establecimientos que com-

prén de 10 grises en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodulado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Graneros. Se arriendan dos

y una cuadra con doce plazas, en la casa nro. 25, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera.

Arrendamiento. Se arrien-

da desde el dia el lagar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tra-

tar con su dueño, calle de Isabel II nro. 54.

Venta. En la calle de Line-

ros nro. 84 se venden tablas y banquillos de pino.

4-4

## SANTA CÁNDIDA.

En la plaza del Gran Capitán nro. 14, esquina á la de Gondomar, se acaba de recibir de superior calidad, los que se esperan á los precios siguientes:

De una fanega en adelante á 110 rs.

Por un celemin . . . . . 10

Idem medio . . . . . 5

Un cuartillo . . . . . 2 1/2

## CARBAÑOS.

En la plaza del Gran Capitán nro. 14, esquina á la de Gondomar, se acaba de recibir de superior calidad, los que se esperan á los precios siguientes:

De una fanega en adelante á 110 rs.

Por un celemin . . . . . 10

Idem medio . . . . . 5

Un cuartillo . . . . . 2 1/2

## LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas las clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

## -BAZAR DE CAMAS

EN LÉSAS, EN CÓRDOBA,

al de Ambrosio de Morales nro. 1.

En Sevilla, plaza del Pau nro. 4,

esquina á calle Cuadilleras nros. 1, 2, 3 y 4.

4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia 6 desde S. Juan, una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de José Rey, número 2. En la calle Candelaria nro. 12 se contrata.

Venta. Se venden una carreta, guarniciones y libras y un piano: calle de Ambrosio Morales nro. 7, darán razon.

Arrendamiento. Desde el dia 6 desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bailío en la calle Pedregosa nro. 3, informarán.

Venta. En la casa principal conocida por el Bailío hay de venta una noria, la catalana, un carro con guarniciones para tres caballerías, faroles de reverbero, etc. con el portero de la misma casa podrá tratarse.

Venta. Se hace de 60 ála-  
mos negros en la plaza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, fundiendo con la fuerza de Saúna. La persona á quien acomoden, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II nro. 466.

Perdida. La de unos papeles de escritura de una casa con unos cuantos recibos. La persona que se los haya encontrado avisará á la callejuela de la Cruz nro. 6, en la plaza de las Cañas, á Antonio Cardelba.

Granero. En la carrera de la Puerta Nueva, nro. 54, se arrienda un granero de cabida de dos ó tres mil fanegas, con cuadra, pajá y un sótano claro y bien ventilado, apropiado para todo. En la misma casa informarán.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el cortijo de Torre Adul, situado en la campiña de este término, en la carretera de Guadalquivir, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará en manifiesto en la escritura de D. Federico Barrios, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda para casa de vecindad la nro. 30 calle del Cister, su dueño vive calle de Fernando Colón nro. 16, con quien podrá tratarse.

Venta. Se vende un piano horizontal en muy buen estado: en la calle Pes-  
caderos, nro. 44, darán razon.

Venta y arrendamiento.

Desde el dia se hace del cortijo nombrado Román, con casas de leja, término de Montoro; igualmente se hace de la suerte 2.<sup>a</sup> del mismo cortijo. Las personas que deseen más informes sobre las referidas tierras, pueden hacerse de ellos en Pedro Abad, calle de Pedregosa nro. 3, donde se oyen proposiciones.

Subarriendo. Con permiso de su dueño se subarrienda el cortijo del Cañuelo del Guayanes, para desde 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1861. Se oyen proposiciones en la calle de Sabiabas nro. 1., y se darán más explicaciones.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará el dia 3 de Marzo próximo á las doce de su mañana, ante el notario D. Italo García del Castillo, se hace el del cortijo Haza del Espino, término de la Rama, como a tres leguas de esta ciudad, de 600 fanegas de tierra, en las que se comprende una huerta que se riega con el sobrante de su abrevadero. El pliego de condiciones estará en el despacho de dicho notario calle alta de Santa Ana, nro. 3 moderno.

Fábrica de persianas de cor-

tina. Estando próximo el dia en que debe trasladarse á Sevilla este establecimiento, se anuncia al público para las personas que quieran utilizar la rebaja de precios siguientes. Se hacen las de cuotas de hilo bien puestas y colocadas en sus huecos, á los y 3/4 de metro cuadrado y las de cadena á tres rs. Antonio Martínez, calle del Sol nro. 131: Cádiz.

Beneficio al público. En la horchería madrileña situada frente de S. Andrés, en dirección al Rialto nro. 73, se hacen tortillas de manzana apelmizadas por un italiano que está establecido en Málaga, y se hacen empanadas de pescado como en Málaga ó Cádiz, á 24 cuartos la docena.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa nro. 42 calle del Baño, hoy de Céspedes, inmediata á la Catedral, recientemente construida, empapelada, acristalada y con media paja de agua. Su dueño vive calle José Rey nro. 29.